DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

ANO XLIV

Rodacción y Administración: Almirante, 15, hajo.-Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 5 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Númere 13.465

La víctima principal

Los continuados anuncios de una discusión metódica de los presupuestos, que se venían haciendo por los que tienen motivos para estar bien enterados, nos hicieron concebir la esperanza de que este año se iniciase el camino hacia esa reconstitución de nuestras fuerzas militares y navales, que es inaplazable por lo que ocurre y lo que se prepara en Europa.

Desgraciadamente, es preciso despedirse de tales ilusiones. El lunes 14 se abrirá el Parlamento, y serán muchos los días que se emplearán en analizar el conflicto ferroviario, sin que tal vez en ese debate aparezcan todos en el terreno que las circunstancias aconsejan.

Mucho celebraríamos equivocarnos y que en las Cortes se diese el espectáculo inustiado y edificante de que todos los hombres públicos se agrupasen alrededor del Gobierno, prestando á éste un apoyo leal ante el peligro de los intereses patrios.

Si así no sucede, preciso será reconocer que estamos ciegos y que merecemos cuanto puede venir después.

Sobre ese punto cabe todavía abrigar dudas y esperanzas; pero sobre el otro no es posible conservar ninguna.

Los presupuestos serán discutidos á paso de carga, para cumplir el precepto legal, y todas esas reformas blenhechoras de que se venía hablando quedarán aplazadas para mejor ocasión.

ia)

ĖS

ita=

eras,

ca

e Ma

sa en le más entud e más entud e más modo los inita, reis elo ne esta e olvina de e vida de ridade e vida de mumi ura n tela.

231.

XX

Contra la mala suerte es difícil luchar, y la primera víctima de este nuevo lío en que estamos metidos será la de siempre: el buen servicio.

Por lejanas que aparezcan las probabilidades de conseguir esta vez el que las leyes económicas respondan á su finalidad, nosotros hemos de cumplir con el deber de reclamar la ejecución de extremo tan importante.

Los problemas internacionales que estaban latentes y que la habilidad de las cancillerías iba consiguiendo soslayar, han llegado á su período más agudo y peligroso.

Cruzarsa de bracos en tales circunstancias y esperarlo tedo de la sucesión de los acontecimientos mismos no puede llevarnos más que á un desastre, en el cual dejemos alguna lana entre las zarzas, haciendo el papel de borregos al huir del lobo.

Si esto fuese irremediable, ni hablariamos de tal asunto; pero ceme sería suficiente un poco de buen deseo para conseguir poseer elementos para que nuestros derechos fuesen respetados, hay que decir á tiempo que no es posible perder un año más sin exponernos á riesgos muy graves.

No ha de faltar en el Parlamento quien levante la voz con tal objeto.

Si el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda prestan atención á tales excitaciones, será posible que los generales Luque y Pidal ejecuten algo de lo que tienen proyectado y no se sienta la perturbación presente en las esferas que nada tienen que ver con ella.

No es incompatible discutir la solución de la huelga y el problema político que de ella se deriva, con estudiar serenamente los medios de ir mejorando las unidades y el material del Ejército y de la Maria

Extranjero

Un submarino inglés á pique.

Acaba de recibirse de Dover la noticia de que el submarino inglés «B 2» ha chocado con el transatiántico «América» y se ha ido á pique.

La tripulación, compuesta de 14 hombres, se ha ahogado; sólo se salvó el segundo oficial de á bordo.

Nuevo terrocarril en Chile.

Santiago de Chile, 4.

A fines de mes se inaugurará el servicio directo del ferrocarril entre esta capital y Serana, con lo cual quedarán unidas las regiones del Norte y las del Centro.

EL CONFLICTO PERROVIARIO

Il Gobierno ante la huelga

Lamamiento de la segunda reserva.

La Gaceta publica hoy el alguiente Real
deoreto:

Artículo 1.º De acuerdo con lo prevenido en los articulos 219, 220 y 221 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero último, se autoriza al ministro de le (fuerra para llamar á filas á todos los individuos que se encuentren en segunda reserva y hayan pertenecido al batallón de ferrocarriles ó desempeñen cargos ó empleos de cualquier clase en las Empresas de transportes ferroviarios ó estén dedicados habitualmente á ocupectones de esta clase, los cuales, sin incorporarse á los Cuerpos, continuarán prestando sus servicios en los cargos que desempeñen, quedando sujetos á la jurtsdicción militar como si estuviesen en filas, y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejéreito.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dietar las instrucciones que considere necosarias para que el personal que se moviliza pueda prestar el servicio á que se le destina.

Dado en Palacio á tres de Octubre de mil novecientos dece.—ALFONO.

El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

**

Hoy mismo se han diotado por las Capitanías generales de las regiones las órdenes
oportunas para el cumplimiento del anterior
decreto.

Personal voluntario para sustituir á los huelguistas.

En el ministerio de Fomento se han formado relaciones completas de personal y material para hacer frente á la huelga, bajo la dirección de los ingenieros y ayudantes del serviolo general del Estado.

Figuran en el personal peones camineros, obreros de minas, fectorías y establecimientos del Estado ó de empresas cenceslozarias de servicios públicos, y un gran número de soltottantes de todas las clases sociales para servir provisionalmente los unos y definitivamente los otros.

El general Serra, de tanto renombre en los últimos combates de Marruecos, encabeza la lista de los militares; el duque de Zaragoza, la de los aristécratas maquinistas, y siguen ingenteros, ayudantes, oficiales de la reserva y retirados, antiguos empleados de ferrocuriles, agrupaciones enteras de maestros y muchos contratistas de carreteras, puentes y suministradores de material, entre ellos la Casa

De la Junta de Obras de Melilla y otras Obras de puerto, Sociedad constructora naval, buques de la escuadra y algunos mercantes, procede un personal numeroso y práctico que puede prestar servicio á las veinticuatro horas de planteada la huelga.

Entre los 14.000 reservistas y los elementos civiles enumerados, se ha reunido, para caso necesario, un núcleo que equivale á cerca de dos tercios del personal empleado hoy.

Con todo ello se forma un registro para las presentes circunstancias, y, al no fuese necesario, para si más adelante se intentara otra huelga.

Las subsistencias.

El ministro de la Geberasción trabaja también con gran actividad, en comunicación constante con los gobernadores, principalmente para la cuestión de subsistencias.

En Madrid se dispondrá de trigo y harina para dos meses y de carnes para quince dias.

Están asegurados indefinidamente los suministros de electricidad. Como la presa Santil'ana ha bajado de nivel y el carbón escasea —aunque estos días se han hecho pedidos, quizá el suministro sólo pudiera hacerse de noche para el alumbrado.

En alimentos de lujo, salvo pescado, hay suficientes existencias para la alimentación de carruajes, gasolina, etc.

En general, las capitales más importantes tienen assgurada la alimentación, no pudiendo productrse perturbaciones, por término medio, en quince é veinte días.

Además, las fuerzas de Orden público, Vigilancia, Guardia civil, etc., están ya distribuídas y organizadas por provincias y pueblos importantes, de acuerdo el ministro, el director general de la Guardia civil y los capitanes generales.

Circulación de trenes.

Con motivo del planteami nto de la huelga en los ferrocarriles del Sur de España, el Gobierno ha establecido meis correcs, tres ascendel Norte.

dentes y tres descendentes, servidos por personal de la Compañía, con ayuda de maq 1ulstas y fogoneros del Ejército y de la Armada.

Los pasos á nivel están custodiados por peones camineros.

Las noticias recibidas en el ministerio de Fomento y confirmadas por la noche en Gobernación aseguran que el servicio se realizó durante todo el día sin perturbación sensible ni incidente alguno desagradable.

Anoche, á las doce, los ferroviarios de Zaragoza, que van al paro, abandonaron el trabajo.

El Gobierno tenia también adoptadas sus medidas para evitar que el servicio se interrumplese.

A la hera indicada en el itinerario salió de la estación del Mediodía, para Zaragoza y Barcelona, el último tren dirigido por los huelguistas.

Estos se comprometteron con el Gobterno á no abandonar el convoy hasta la misma estación de Barcelons; pero at por cualquier incidente no cumplieran su palabra y dejaran el tren abandonado en el trayecto, el Gobterno lo tenía todo preparado para que el personal de que dispone el ministerio de Fomen o se hictera cargo de él.

En la red catalana circularon ayer algunos trenes de mercancias, servidos por ferroviarios no huelguistas.

Más ofrecimientos.

Una comisión de retirados por Guerra ha visitado al presidente del Consejo para ofrecerse al Gobierno, en nombre y representación de 3.000 compañeros que pertenecen á distintas Asociaciones regionales.

Los de Valencia han dirigido al ministro igual oferta.

El alcalde de Madrid, contestando á una petición que le ha hecho el ministro de Fomento pidiéndole maquinistas municipales, le ha dicho que puede disponer de sels de los 25 con que cuenta el Ayuntamiento, pues los restantes son necesarios para manejar las elevadoras de agua y las máquinas del servicio de incendios.

Una Comisión de aspirantes á ingenteros civiles ha visitado al director de Obras públicas para ofrecerse al Gobierno en la labor de mantener la normelidad en las comunicaciones ferroviarias.

Con estos señores suman ya más de 7.000 las personas aptas que se han ofrecido al Gobierno, quedando á éste ten sólo el trabejo de organizarlos y dirigirlos, caso de que hiciesen falta sus servicios para mantener con normalidad el movimiento de trenes.

Ferroviarios que se otrecen á las Compañias.

El jefe comercial de la Compañía del Norte ha recibido la siguiente carta:

«Madrid, 4 de Octubre de 1912. Señor jete de la división comercial.—Presente.

Tengo la satisfacción de poner en su superior conocimiento que ayer, día 3 del mes actual, he presentado mi dimisión como presidente de la sección de Madrid-Norte, en la Unión Ferroviaria, por no estar conforme con el movimiento que se intenta.

Por esta rezón, y por haber pertenecido al servicio de Explotación, tengo el honor de ponerme incondicionalmente á sus órdenes.—
El empleado principal, Francisco Zurde Oli-

Independientemente de la carta del señor Zurdo Olivares, la Compañía dice que los interventores en ruta (revisores) que forman la red del Norte, se han presentado á sus jefes, haciendo la manifestación de que están dispuestos á continuar el servicio, y, en su consecuencia, que la Compañía puede utilizarlos, movilizándoles en la forma que mejor le parezoa para cumplir aquél.

Las Empresas confian en que esta conducta será seguida por los empleados de otros servicios.

Movimiento de tropas.

En el mixto de Extremadura salieron ayer para Ciudad Real, en donde permanecerán mientras las ofrounstancias lo exijan, dos compañías del regimiento de Wad Ras.

Los batallones de Cazadores de Madrid y Barbastro están acuartelados, en espera de recibir la orden de salir para Galicia.

Desanimación entre los huelguistas.

En la Casa del Pueblo se notó anoche mucha desanimación.

Se reuntó el Comité Nacional, según ijeron sus individuos, para cambiar impresiones y leer la correspondencia recibida en el día. También se reunieron los maquinistas y

fogoneros, quienes manifestaron que esperaban las instrucciones del Comité Nacional. A esta reunión no asistieron los de la Compañía del Norte.

EN PROVINCIAS

En Barcelona. — Conterencia en el Gobierno civil. — Probable término de la huelga.

Barcelona, 5.

Esta madrugada recibió el Sr. Portela á los periodistas pera darles cuenta del resultado de la reunión que acababa de celebrar con los ferroviarios Ribalta, Ripoll, Solana, Estivill y Riera.

Según el gobernador, en la reunión hablaron mucho del pasado y del presente, é hicieron cálculos respecto al porvenir.

E los—dijo el gobernador,—mejor que yo, les dirán la última palabra sobre si aceptan ó no cuanto les he propuesto en nombre del Gobierno, que presentará a las Cortes un proyecto de ley en el que se atenderán las razonables aspiraciones de los ferroviarios.

Terminó el gobernador diciendo que no podía adelantar impresión ninguna, ni pealmista ni optimista.

A las cuatro de la tarde se celebrará un mitin donde se expondrá el resultado de esta conferencia, y por la noche se votará sobre ella. Durante la entrevista en el Gobierno, un

fotógrafo obtuvo una instantánea, y un ferro-

Uno de los miembros del Comité de huelga, hablando con los periodistas, ha dicho:

—El gobernador nos ha asegurado que las

Compañías concederían ahora cuanto no significase desembolso y que en presupuestos sucesivos figurarían hasta millón y medio de pesetas para aumento de retiros y pensiones. Ante esta promesa formal del Gobierno, he-

Ante esta promesa formal del Gobierno, hecha por boza del gobernador, nosotros aconsejaremos en la asamblea de mañana la vuelta al trabajo. En Valencia.—Concentración de reservis-

tas.—Iniciativa del alcalde. Valencia, 4.

En el cuartel del Refugio comenzó hoy la concentración de los reservistas.

Se han presentado más de sesenta empleados de la línea de Aragón y bastantes de la de Cullera

En el cuartel se les ha abonado 80 céntimos, indicándoles la obligación en que están de presentarse cada dos días á recibir órdenes.

A los reservistas de Cullera se les entregó una pesata veinte céntimos, por hallars; fuera de Valencia.

El alcalde de la capital ha citado á los preaidentes de los gremios de comestibles y artículos de primera necesidad para tratar del modo de evitar que la ciudad carezca de ellos durante la huelga.

En Gerona.—La huelga en tres lineas.— Los reservistas.

Gerona, 4.

El tren ascendente de Barcelona y descendente de Port Bou llegó hoy á la hora fijada en el itinerario.

A las doce do esta noche cesarán los trabajos en las lineas de Olot, San Feliú de Guixols y Palamós.

En la inea de Olot el servicio se hará con un tren pilotado por ingenieros.

En la linea de Boy, con un fogonero de la Armada, pues los únicos que no han seguido la huelga son tres jefes de estación.

En la línea de San Feliú habrá dos maquinistas, y se podrá hacer el servicio casi normalmente.

En la linea de Palamós el paro será absoluto.

Han salido de ésta dos compañías del re-

gimiento de Asia para custodiar la linea de Olot.

El decreto de llamada á los reservistas alcanza á un maquinista, un fogonero y cinco factores de esta sección.

En Zaragoza.—Huelga aplazada.—Paro en la linea del Mediodia.

Zaragoza, 4.

Esta noche, cuando iba á comenzar la asamblea de ferroviarios, el gobernador avisó á los de la sección del Norte advirtiéndoles que, para los efectos legales, no podrá comenzar hoy la huelga, porque faltaba una firma en el oficio notificándola.

La asamblea se ha celebrade y se ha acordado en ella que la sección del Norte aplace el pare hasta el día 8, sin perjuicio de que los de M. Z. A. suspendan hoy mismo sus tareas.

Los ferroviarios de Utrillas comenzarán á holgar el día 6.

La huelga de Cariñena se ha solucionado porque la Compunia ha aceptado las bases propuestas por los obreros.

A media noche han abandonado sus puestos los ferroviarios de la sección de M. Z. A. Los soldados se han encargado de las taquillas y otras dependencias. Reina completo orden.

El Ayuntamiento ha acordado conceder un donativo de 5.000 pesetas á los huelguistas. CIRCULAR IMPORTANTE

Las confabulaciones y el "sabotage,,

Por la Final a del Tribunal Supremo se ha circulado à los fiscales de todas las Audiencias del Reino la siguiente circular:

No puede desconccerse la gravedad y transcendencia que para los intereses públicos envuelve la enunciada huelga general de empleados, agentes y obreros de todas las empresas ferrovlarias, con la cual se trata de productr en un solo dia la absoluta paralizazión del tráfico y vida mercantil y social de la Nación entera, como tampoco puede ocultarse que de ser llevado á cabo este verdadero acto de rebeldía contra toda disciplina social, dados su carácter, la extensión que sus organizadores se prometen darle, el número de personas que en él han de temar parte, los tal vez contrapuestos intereses de éstas y los no pocos que se sentirian heridos con el movimiento, se crearía una situación realmente anormal al país, perturbando servicios esenciales á su vida, dentro de cuya situación no sería difícil que, á pesar de las previsoras medidas adoptedas por el Goblerno de S. M., surgieran choques y atentados que exigieran la intervención de los Tribunales para hacer efectiva la sanción penal que de los mismos se derivara.

En estes excepcionales circunstancias, el Ministerio Fiscal, encargado de promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, debe extremar su celo, tanto en lo que se refiere á depurar las responsabilidades que pudieran alcanzar á los organizadores, directores, jefes y cuantos tomaran parte en tan inusitado movimiento, como en lo que afecta á la seguridad y libertad de los que no quisieran secundarlo, haciendo uso de su derecho, tan respetable como el de los huelguistas, si es que alguno pudieran estos ostentar en la ocasión presente, á fin de que el ejercicio de aquel derecho y la libertad del trabejo no resulten impunemente atropellados.

Sin perjuicio de las resoluciones que sesaseje el primero de los indicados aspectos, que
serán objeto de instrucciones especiales á los
respectivos representantes del ministerio público, y limitando la presente al áltimo de
ell: s para garantir la libertad y seguridad de
los que no tomaran parte en el movimiento,
deberá V. S. velar por la estricta y rigurosa
aplicación, no sólo de los preceptos del Código penal, que sancionan los ataques á la referida libertad y seguridad de las personas,
atno también de los establecidos por la ley de
27 de Abril de 1909, especialmente en sus
artículos 2.º y 9.º, que complementaron aqué-

Entre estas prescripciones figuran algunas que prevén casos y attuaciones no fáciles de definir en los primeros momentos, ya que la aplicación de unas ú otras depende de distintas circunstancias que determinan el alcance é importancia del acto punible realizado, sin que d priori puedan ser graduadas para fijar cuál sea el procedimiento que haya de seguir-se para su persecución y castigo.

El artículo 2.º de la ley especial que respetó les preceptos vigentes á su publicación en cuanto á los repetidos delitos contra la libertad y seguridad, según pública y solemnemente quedó proclamado en su discusión parlamentaria, sólo se refiere, como su texto expresa, á los hechos no constitutivos de delito más grave con arreglo al Código Penal, por lo que stempre que se empleen violencias ó amenazas debe depurarse, en primer término y con la urgencia que tan excepcional situa. olón demanda, su trascendencia y gravedad. para en su vista determinar el procedimiento aplicable, teniendo muy especialmente en quenta las disposiciones de la vigente ley de Policia de ferrocarriles, así como de su Reglamento, conforme á cayos preceptos los empleados de los Caminos de Hierro en el ejerciclo de sus funciones tienen la consideración de agentes de la autoridad, y los atentados que se dirigen contra los que presten esos servicios deben ser severa y rápidamente penados en tal concepto.

Sin sividar la importancia de los preceptos contenidos en les artículos 16 y 17 de la citada ley de Policia, que sancionan los actos dirigidos contra la seguridad y conservación de las vias férreas, y que la simple amenaza de realizarlos está prevista en el 20, en cuantos casos se empleen violencias, coacciones materiales ó intimidación, instará siempre V. S. la formación del oportuno sumario ante el respectivo juez de instrucción para esclarecer debidamente los hechos y las circunstancias personales de sus autores y de les ofendidos en au caso, y en vista del resultado que ofrezcan las diligencias, podrá acordarse, con completo conocimiento y en la forma que la ley Procesal autoriza, la remisión de las mismes al Tribunal que resulte competente para ocnocer de los hechos punibles perseguidos.

La trascendancia que reviste el conflicto en los actuales momentos, exige el que extreme V. S. su previsión y vigilencia para que no quede impune ninguno de los indicados atentados, y requiere el concurso de todo el personal del Ministerio júblico, que sebrá hacer honor à sus antiguas tradiciones y responder á la confianza en él depositada como representante de los intereses de la sociedad y centinela avanzado de la ley. Al efecto, puesto V. S. de acuerdo con la autoridad gubernativa, se guirá atentame .te e. desarrollo de los aconteolmientos, dándome cuenta no sólo de cuantos atentados se realicen, si llegare el caso, sino también de todes aquelles ofrcuntancies ó actos relacionades con la huelga que pudieran definir au verdadero carácter y a loance y tener alguna influencia en la determinación del concepto jurídico que merezca una confabulación camo la presente, que puede llegar á crear un cor fl cto económico en el país y cuyo simple anuncio indica que va directamente encaminade à dificultar la acción del Gobierno, coartando las facultades del Poder público, que ni puede consentir, en beneficio exclusivo de una de las partes entre las que ha surgido la cuestión, los gravisimos daños y hasta la ruina nacional que pudieran sobrevenir de una total paralización de los transporter, ni puede imponer á ninguna de ellas la sumisión á exigencias, razonables ó no, de

En los términos expuestos quedan ratificadas y ampliadas las instrucciones que comuniqué á V. S. en mi telegrama circular de 27 del mes próximo pasado.

Dios guarde à V. S. muchos sños.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salteron:

De Santander, el « Marqués de Molins». De los caños de la Carraca, el «Ponce de León», fondeando poco después.

Do San Feliu de Guixo's, el «Nueva Es-

Entraron:

En los ceños de la Carraca, el «Extrema-

En Gijón, el « Molini». En Vigo, el «Dalfin».

Fondearon:

En Santelmo, el «Nueva Epaña».

En Meltila, el «Bonifaz».

En Mataró, el «Nueva España», saliendo poco después.

De arribada en Palamós, el «Nueva Es-

Salió de Ceuta el «Bazár».

Reales ordenes.

Concede licencia por enfermo al teniente de navio D. Domingo Caravaca.

Idem prérroga de licencia al capitán de corbeta D. Adolfo Ravina.

Declara indemnizable comisión del servicio desempeñada en San Sebastián por el contralmirante D. Rafael Rodriguez de Vera.

Dispone que el capitán de corbeta D. José Jándenes quede en esta corte en situación de excedencia forzosa.

Destina & La Coruña al primer contramaestre de puerto D. José Antonio Anca.

Da de baja en la Armade, por retiro, al

segundo idem id. Juan Otero.

Concede dispensa de edad al joven Juan Mogán para su ingreso en la Escuela de aprendices artilleros.

Convoca concurso para cubrir diez plazas en la Escuela del Cuerpo de Maquinistas.

Designa al huérfano D. Refael Piñero para que ocupe plaza de las pertenecientes á este ministerio, cuando por su turno le corres-

Las regatas del «Vagabundo». San Sebastián, 4.

Han terminado las pruebas de regatas conocidas con el nombre de «Vagabundo», y que se han corrido durante ocho días.

El resultado de los premios es el aiguiente: primero, al patron Javier Pens; segundo, à Juan Córdoba, y tercero, á Aretamendia y Bidaorza.

Mañana terminará la temporada de regatas con una para los socios del Club Náutico, y luego serán conducidos los balaniros a Pasajes, donde pasarán el invierno.

Excitación contra los portugueses.

Huelva, 4.

En Isla Cristina y Ayamonte reina gran efervescancia contra el cañonero portugués que tiroteó á un barco pesquero español, después de recogerle la documentación é hiriendo á un tripulante.

En los dos pueblos citados extraña la opinión que el Gobierno no haya contestado á los telegramas de protesta que se le dirigieton.

De no formularse una enérgica reclamaclón, vendrán á Huelva en manifestación 26 vapores pesqueros, trayendo á remolque 100 larcos y formando un total de 3 000 tripulantes, para protestar de la indefensi'n en que deja el Gobierno las vidas é i tereses na-

Ascidente del trebajo.-El temporal. E Ferrol, 4.

Trabajar do en el acorezado «Alfonso XIII»,

en las obras de pintura que se realizas en uno de los costados, el obrero Manuel Couceiro tuvo la desgricta de caerse al plac de

Recogido por sus compañeros, fué conducido en una camilla á la enfermería.

Reina na vio ento temporal, que hace te mer por la suerte que haya podido correr una embarcación pesquera que saltó del puerto hace tres dias y debia regresar ayer.

Témese haya naufragado.

Movimiento de buques.

Gibraltar, 4. Con motivo del conflicto de los Balkanes, el crucero «Waymouth» ha suspendido su marcha á Ingiaterra, y en virtud de ordenes del Almirantazgo ha salido precipitadamente

Con igual rumbo ha marchado el oruoero «Yarmuth», al que seguirán el crucero «Good Hopes y el cañonero «Hussard».

La cuestión de los Balkanes

Mientras que la movilización se prosigue con una actividad fabril en la Peninsula, en Balgaria, en Servia, en Mintenegro y en Grecia, por una parte, y en Turquia por otra, lo: representantes de los Gobiernos de las grandes potencias están haciendo esfuerzos sobrehumanos para poder llegar á elaborar un proyecto de intervención que pueda agruparlos é impedir que estalle la guerra.

El deseo es muy sincero; se ve que se quie re hacer algo y pronto, porque se tems que el monor incidents dé lugar & que estalle el chispazo nefasto. Pero, hasta ahora, no sa ha podido encontrar fórmula alguna de acuerdo.

En la idea de la intervención de las Potencias se considera en los centros diplomáticos que la entrevista de Mr. Sasonoff, mini-tr de Estado ruso, con el prestiente del Consei francés es de una gran sign ficación, y tanto más al declarar el mismo M. Poincaré que el acuerdo de pareceras entre los Gobiernos francés y ruso es un hecho.

El entusiasmo que ha provocado la movili zación en los adversarlos ba kinicos de Turquia encuentra actualmente su réplica en la actividad que están desplegando los turcos en sus transportes. Estos han olvidado sus rivalidades internes y se han agrupado en la más perfecta armonia para hacer frente al ene-

Los albaneses, que forman una masa form dable y temtble, están ya latos para marchar contra los enersigos de Turquia. Las comunicaciones por via térrea con Europa están interrumpidas. La efervescencia que reina en el Imperto es cada vez más peli-

¿Podrán las potencias ilegar á unirse, y en este caso tendrán suficiente autoridad para imponerse é impedir el choque?

Este es doble problema que actualmente los goblernos tienen que resolver.

Paris, 4.

M. Kiderlen Waschter, ministro de Negoclos Extranjeros, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la cuestión balkánica:

«Los Estados balkánicos declaran que sólo piden reformas en Macedonia. Se comprende, en efecto, que un reparto de esta región provocaría inevitablemente entre ellos vivos resentimientos.

Está fuera de duda que las grandes potencias no desean, ni autorizarian, cambios de territorios en la península. De la guerra que emprendiesen los Estados balkánicos no obtendrian más que la gloria y ninguna ventaja territorial; esta consideración debe hacerles refl xlonar.

La actitud de Rusia y la de Francia no deja duda alguna en este aspecto. A nhas son partidarias del statu que en los Bakines, y no consentiran que se altere. De la misma optntón son Austria Hingela y Rumania.

En estas condiciones, no comprendo con qué objeto quieren hacer la guerra los Estados balkánicos.

La primera consecuencia seria apresurar la paz entre Italia y Turquia, permitlendo á ésta concentrar su fuerza de acción contra sus nuevos adversarios.

Me parece imposible que una gran pote cla se mezole en esta guerra. Creo que será loca-

Alemants, particularments, no tiene por qué alterarse, y le fuerte emoción manifesta. da en la Bolsa de Barlin, que aun sigue, desgraciadamente, da una idea falsa de nuestra situación económica.»

En tavor de la pacificación.

Viene. 4.

El Gobierno ha recibido una comunicación de la Suotime Puerta, asegurando que se halla decidida á realizar el ofrecido plan de reformas en Macedonia si las potencias lo consideran conveniente.

Adenias se han dado órdenes desde Constantinopla de que se retiren las tropas turcas que se hellan en Samos.

Entrevista de Soberanos.

Paris, 4. El Emperador Francisco José, según notiofes de Viena, visitó ayer en el hotel que se h speda al Ray de Grecta.

La entrevista duró tres quartos de hora. Por la tarde, el Rey Jorge conferenció durante hora y media con el ministro de Negoclos Fxtranjeros, M. De Berchtold.

Alijo de municiones de guerra.

Dicen de Belgrado que han sido detenidos,

al llegar à aquella capital, 18 vapores cargados de municiones de artilleria, de fabrica ción húngara, destinados á Torquia.

Mañana serán devueltos á su procedencie.

CATASTROPE EN ALICANTE

Un tren disparado

Esta tarde, en momentos en que la animación era grante en la estación del Metiodia, entró en la misma á gean velocidad el tren

correo de Andalucia nú n. 30. El maquinista hizo esfaerzos sobrehama nos para impedir que la locomotora se estrellare; pero la via estaba rembaladiza, por efecto de las recientes liuvias, y las ruedas pati-

Fué un instante verdaderamente espantoso. La loco notora stibaba á la desesperada pidiendo freno; los guardafrenos respon lian agotando su energia física y sobreponiéndose al pavor que debía de dominarios; y los viajeros, que se habían dado cuenta del inminente desastre, gritaban como locos, asomados á las ventanidas.

El tren derribó los paratopes, embistió contra una columna de pledra, que cayó hecha pedazos, y se precipitó sobre el despacho de billetes, arrollando y destrozando á las personas que se preparaban à salir de Alicante mom intos desqués.

Escenss espantosas. -- Muertos y heridos En general, los viajeros del correo audaluz no han sufri to grave daño. Algunos no lo habrian sufrido en ningún caso, porque tu vieron la serenidad necesaria para salvarse al advertir que era inevitable la catástrofe. Unos se arrojaron á la via, con tal suerte que no se produjeron la más ligera leston; otros se tendieron en el piso de sa vagón para amortiguar los efectos del go pe. Merece ser citado especialmente el ambalante de Correos D. Tomás Navarro, que, al mis no tiempo que su vida, so outió de salvar los valores que le habían sido confi dos, y se arrojó del vagón correo con el maletín en que llevaba los valores declarados y las certificadas. Este valeroso funcionario se predujo solamente lesiones levisimas.

L - locomotora, que había abierto en los muros un boquete enorme y profundo como un tún 1, se tumbó. B jo ella quedó un sangrienm n ton de carne humana. Momentos después, por entre sus rusdas asomaban troncos splastados y piernas y brazos que se agitaban frenéticamente con el temblor de una horro

Los muertos son: el notario de Monóvar D. Matias Guill, que tomaba billete en el momento en que la máquina penetraba por la tequilla, y murió horriblemente destrozado. Angel García, de oficio jornalero; regresa-

ba de Argel, y murio aplastado por la loco-Hay además, sin identificar, un compañero del anterior, que tenía la cabeza segarada del

y que iba humildemente vestida. Los cadáveres han sido tras adados al depósito del cementerio.

tronco, y una mujer con la cabeza aplasiada

El número de heridos de que hay naticias se eleva à 26, haliandose algunos tan graves, que se descosfía de salvarios.

CADIZ EN FIESTAS

El Centenario de las Cortes

Misa de campaña. - Billante destile. -Banquete militar.

Cédiz, 4. Se ha celebrado la misa de campaña con

asistencia de un gentio inmenso. El altar fué colocado junto al baluarte de la Candelaria, dando frente al parque Ge-

Los invitados se colocaron en una tribuna atuada junto al pasco, y el capitán general señor marqués de Estella colocése en la tribuna situada junto al altar, y comenzo la fiesta militar con la llegada de las banderas y estandartes laureados con la corbata de San

Fernando, que son 36, y que iban escoltedos por aus respectivos piquetes. Ofició el capellán castrense de la plaza, y en el momento de alzar, que fué solemnísimo, batteron marcha todas las músicas militares.

Terminada la ceremonia religiosa, desfi aron todas las fuerzas por el orden de formación, mandando la línea el capitán general de la región, Sr. Delgado Zu'eta, que se colocó á un costado de la tribuna.

Desfilaron las fuerzas de desembarco de los cruceros «Carlo: V», «Princesa de Asturias» y «Cataluñ », mandadas por sus comandantes; el regimtento de P via, la Artillería de la pisza, regimiento de Alava, Carabineros, escuadrón de Villaviciosa, los Tiradores del Rif y la Caballería mora y los estandartes laurendos, con sus piquetes, llevando la escuadra de gastadores y la música del regimiento de Alava.

Todas las fuerzas fu ron aclamadas. El desfile de las fuerzas moras fué vistoso y admirable.

Terminado el desfile verificéas el banquete militar, que fué presidido por el capitán general Sr. Primo de Rivera.

Asistleron los ministros, las autoridades, los laureados con la cruz de San Fernando y hasta 200 comensales mas, entre ellos los jefes y oficiales, los abanderados y las Comistones que han ventdo para las fiestas.

En el Gran Teatro.-Ce:tamen escolar. Esta noche se ha verificado en el Gran Teatro con extraordinaria brillantez el certa-

En los palcos hallabanse las Comistones americanas y las Corporaciones.

El escenario estaba artisticamente adornado, simulando un atrio romano de refinadisim) gusto, y en el centro una graderia de

Los escudos de España y la Argentina estaban entrelegidos.

La entrada de la reloa de la fiesta produjo una ovasión indescriptible.

La orquesta interpretó una solemne marcha, de la cual es autor el padre Gálvez, compuesta de los himnos *mericano y español.

La reina de la fieste, Clara Figueroa Alcorta, viste un magnifico traje de gulpur y el manto está adornado con los escudos de la Argentina y España.

Prestata el acto el ministro de lastrucción

Habló en primer término el presidente del Centro Escolar, Sr. Rulz Vilohes, saludando á la reina de la fiesta y á sus damas, que representan á las Universidodes de España.

Son aquéllas Javiera Abarzuza, por la Universidad de Valladolid; Enriqueta Macpherson, por la de Granada; Lucia Marenco, por la de Zaragoza; Vicenta Alvarez Ossorio, por la de Santiago; María Lizano, por la de Salamanca; Adelatda Lerdo de Tejada, por la de Madrid; Conchita Valderrame, por la de Valencia; Amalia Fernández Puente, por la de Saville, y J. sefina Lacabe, por la de

D. Gregorio Carrechano lee la poesia premiade, de la cual es autor D. Juan A. Salido, y se oyen muchos aplausos.

El Sr. Alpa comienza ecordando las ingratas circunstancias que le han obligado á sustituir al fosigne Canalejas.

Hace un elogio poético y florido de la mujer de Andalucia y de la bella reina de la Ar

de la Patria y de la tolerancia, y declara insuperable la soberania del amor. Ensalza los trabajos de la raza tharo-ama-

Habla en párrafos elocuentes del sentido

ricana, augurando una hermosa florescencia para la raza latina universal. Dedica un himno al espiéndido idioma cas-

tel'ano, que refi-ja el alma nuestra. Al referirse à la muerte del antagonismo de razas ante la elocuencia de los hechos resul-

Alude á las gloriosas Cortes de Cádiz, gé nests de la libertad española, y las relaciona

tantes de la evolución, se oyen grandes aplau-

con las ideas democráticas actuales. Recuerda que los legisladores doceanistas abolteron la pena de azotes en la escuela, y dice que la obra pedagógica actual tiene alli

suc antecedentes y sus i fluencies. Ofrece que España enviará à América una juventud escegida de estudiantes para que amplien sus enseñanzas, y pone las aulas españolas á disposición de los profesores amerioanos.

Termina cantando un hermoso himno á la raza española, y se oye una prolongadisima y entusiasta ovación.

El acto concluyó tocándose de nuevo la «Marcha» del padre Gálvez, que fué oica de pie por lo : concurrentes.

Notas políticas

En Gobernación.

El Sr. Barreso, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que no tenía noticia ninguna que darnos con referencia á la

Continuaba el desarrollo de ésta sin que hasta este momento hayan ocurrido incidentes ni desórdenes, salvo un pequeño acto de «sabotage» en la línea de Gérgal (Almería).

Interrogado el ministro acerca de las impresiones optimistas que circulan respecto á la solución de la huelga, nos dijo el Sr. Barroso que él no podía aventurar impresión ninguna, porque ignoraba el estado en que este asunto estaba hoy; pero que sí sabía que no estaba peor, porque no había noticia de ninguna alteración grave.

De otros asuntos nada nos dijo el senor Barroso, porque no tenía noticia

El ministro de Estado ha regresado hoy de Cádiz, renbiéndule en la estación, entre otras muchas personas, el ministro de la Gobernación y altos funcionarios del ministerio de Estado.

El rápido regreso del Sr. García Prieto obedeca á su desso de activar todo lo posible la terminación de las negociacio. nes franco-españolas, para ver si e: posible terminarias antes de la reapertura de las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros, después de permanecer largo rato

en el ministerio de la Gabernación informándose de cuantas noticias se recibian respecto al estado de la huelga. Daspués se traslado á Fomento, donde tam. bién conferenció con el Sr. Villanueva.

En este ministerio supo el Sr. Canalejas que siguen recibiéndose gran número de adhesiones de todas partes y de personas pertenecientes á todas las clases sociales para que el Gobierno disponga de sus servicios donde sea nece-

Los maquinistas y fogoneros del depósito de la estación del Norte en Madrid, no sólo han decidido no secundar la huelga, sino que solicitan se les conceda el brazal como á los otros, para de esa manera quedar más á cubierto de posibles coacciones ó agresiones.

Ei Sr. Villanueva les ha dado las gracias en nombre del Gobierno, y les ha felicitado por su patriótico acuerdo.

He aquí el telegrama de Almería à que antes hacemos referencia:

«Almería, 5.

Gobernador á ministro: Ha llegado tren correo con retraso de slete horas por esperar en Guadix al cruce con el ascendente que salió de aquí esta mañana y llegó á aquel punto retrasado por el mal estado de la máquina, que se inutilizó en marcha, y por haber echado grasa en los railes en un trayecto antes de Gérgal. Durante el viaje. y estacionado tren en Gérgal, un grupo de huelguistas y paisanos protestaron con gritos subversivos contra el personal que lo conducía.

Adopto medidas para averiguar autores, y ordeno jefe Guardia civil disponga lo conveniente para evitar acceso á las estaciones de personas extrañas al servicio y que no sean visjeros.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

A donde lleva el amor.

Antonia Sánchez Fernández, resentida con su novio Ramón Villalia, con el cual había tenido relaciones amorosas, le esperó una tarde á la puerta del Matadero, donde trabajaba, y al saltr conductendo un carro le hizo un dispero, sin causarle daño alguno.

Para responder de sus amorosas vehemencias se sienta en el banquillo de la Secolón segunda, y solicitando el fiscal se la imponga la pena de un año, ocho meses y velntiúa días de prisión correccional.

La defensa está a cargo del letrado s nor Pintado; aboga por la absolución.

Nulidad de préstamo. Ua caballero que necesitaba dinero para

urgentes negocios, lo obtuvo de un amigo suyo, firmándole una letra de cambio como garantía del préstamo. Al llegar el vencimiento solicitó después del prestamista un nuevo anticipo, comprome-

tiendose á pagar de una vez toda la deuda en el plazo de tres meses, por tener pendiente una herencia. Solicitó otro anticipo, y el prestamista en-

trego la letra á un notario para que la pro-Promovido el juiclo ejecutivo, el deudor nego la autenticidad de la firma por estar ausente de Madrid, y después mostró su discon-

formidad con la cantidad consignada que decía era mayor de la real. El Juzgado resolvió de acuerdo con el ejecatado, y contra esta sentencia interpuso apelación ante la Sala segunda, de lo Civil el distinguido letrado Sr. Fernandez Cancela.

El abogado, Sr. Vela, solicitó la confirmación de la sentencia apelada.

Una apelación en lo Criminal. En 1889, un comandante de Ejéroite reclbió de un célebre prestamista, ya difanto, un préstamo por valor de 3.500 pesetas, á condición de pagar 6.750, convintendose así en 27 ju:clos celebrados en el Juzgado municipal de Palacio, y en Abril del mismo año la pasaron retención por la cautidad de 28.480 pesetas, no obstante haberla expedide el Juzga-

do por la mencionada cantidad de 6 750. El comandante se marshó á Puerto Rico, de donde volvió el año 1896, entablando ante la jurisdicción militar la oportuna reclamaotón para averiguar quién había falsificado la

orden de retención. La jurisdicción militar, después de algunos años, se inhibió de conocer en el asunto.

Ante el juez de primera instancia de Palaclo se presentó la correspondiente denuncia, cuya admisión se denegó, y contra esta sentencia ha soste ildo la apelación el flustre 1>trado S . Barri bero.

En la Sala de lo Civil. D.ña María Angela V. y P. tuvo relaciones en Lugo con un individuo, y en el acto de la boda dejó plantado al novio, quedando en los thros parroquiales la partida de matrimonio extendida, pero sia la firma de dicha

En el año de 1900 la doña María Angela contrajo matrimonio con D. Francisco M., con quien antes tuvo relaciones intimas, y, al casarse, legitimaron dos hijas habidas antes

de la unión, haciéndolo constar así en las respectivas partidas de bautismos.

Ula vez casados, promovieron los esposos ante el Tribunal eclesiástico de Lugo la nulidad del matrimonio, que se empezó en dicho sitio, y dura ite cuyo pleito murió el D. Franoleco, dejando herederas á sus tres hijas, una de las cuales era de su anterior matrimonio, y legó á su esposa los blenes muebles de su casa, declarando estar casado con ella legal-

La hija de D. Francisco presento denuncia contra su madrestra por oculteción de bienes, y al promover el juiclo voluntario de testamentaria la hijastra presentó una querella por bigamia y falsedad en les partidas de bautismo, admitiéndola el juez y dictando el procesamiento de la doña Maria, dando orden al albacea testamentario de no entregar un céntimo á dicha señora ni á sus hijas.

Doña Maria demanda al albacea el pago de alimentos provisionales, oponiendose la hijastra por ser sus hermanas hijas adulterinas, y el juez falló concediendo 1.500 pesetas por via de alimentos como hijas naturales, denegando las dos terceras partes de la renta liquida de la testamentaria, como había solicitado la demandante.

Contra esta sentencia ha sostenido la apelación en nombre de doña Maria el ex ministro D. Juan de la Cierva, oponténdose en nombre de la hijastra el letrado D. Gabriel

R. Dolz.

Obseguio al general Arráiz de Conderena

Hablendo regresado definitivamente de Melilla el general de brigada D. Domingo Arráiz de Conderena, varios de sus numerosos amigos y compañeros de promoción se proponen obsequiarle con un banquete, una vez que hayan pasado las actuales circunstancias, para celebrar su reciente y merecido ascenso.

Las adhesiones pueden enviarse á la redacción de La llustración Militar, Almirante, 15, y á la del Ejército Español. Por medio de la Prensa se avisará con la anticipación conveniente la fecha en que se celebrará el referido

Información de Guerra

Ascensos.

Han ascendido en Guardia civil:

Capitán D. Victoriano Gómez Rodriguez. Primeros tententes: D. Fernando Monforte, D Domingo Vida, D. Ramón Fernández Costa y D. Higinio Yañaz.

Segundos testentes (E. R.): D. Andrés Santos, D. Ambrosio Pérez y D. Lorenzo Disz Navarro.

Sargentos: D. José Molins, D. Salvador Rodrigo, D. Ramón Urrusinos, D. José Pascual y D. Felipe de Juan.

Ingreso.

Ingresan en la Guardia civil los primeros tententes de Infanteria D. Pedro Martinez Mainar y D. José Martinez Friera.

Matrimonios.

Sa conceda licencia para contraerlo al médico primero D. José Valdés Sambea, capitanes de Infanteria D. Armando Gón ez y don Prancisco Múgica y primer tentente D. Juan

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Almería al comandante de Infanteria D. Francisco González Villanueva é interino de la de Canarias el médios primero D. José Scalú.

Clasificaciones.

Se declara apto para el ascenso al subintendente de distrito D. Luis Sanchez Rodri

Destinos.

Oficinas militares D. Fernando Fernández y D. Abdon Rodríguez y el oficial segundo D. Victor Marco (ascendidos) continúan destinados de plantilla en el ministerio.

Vacantes.

Se anuncia una de comandante de Infantería en el Estado Mayor Central.

Sobre edades.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los aspirantes á las plazas de maestros de fábrica y taller del personal del material de artillería hen de acreditar tener la edad minima de treinta años, y los obreros contratados y aventajados la de velnticineo años cumplidos.

Consejo Supremo.

En la semana próxima se verán:

Lunes, 7 .- Vista de la causa seguida contra el trompeta A. T. S. y otro, por hurto.

Defensores: capitanes Franco y Velasco. Viernes, 11 .- Vista en Sala de Marina de la causa seguida contra V. C. G., por de serción de buque mercante.

Defensor, capitán de Infanteria de Marina

Firma del Rey.

Hoy ha firmado el Rey la concesión de cruces blancas del Mérito Militar à los comandantes D. Antonio Martinez, de Caballeria; D. Fernando Pérez de Ayala, de Artilleria, y D. Angel Torres Illescas, de Ingenieros.

Médico primero D. Martin Juarros Or-

Primer teniente de la Guardia civil D. Jaime Pérez Barberá.

Visitas.

Han visitado al ministro los generales Aznar y González Tablas, y una Comisión de retirados por Guerra, presidida por el diputado Sr. Armiñán.

Sobre huelgas.

Han ingresado en pristones militares tres Individuos acusados de haber puesto pasquines sediciosos relativos á la huelga ferroviaria; á dichos individuos, si se comprueba su culpabilidad, se les cargará todo el rigor del Código de Justicia militar.

Parece existir el criterio de que los individuos provistos del brazal que cometan alguna falta, además de la penalidad que por ello les corresponds, serán destinado: al regimiento de Ferrocarrilez; y, por tanto, prestarán el servicio como tales soldados, no como empleados de la Compañía, perdiendo, por tanto, el sueldo de éstas, y cobrando sólo el

Fallecimiento.

Ha falleoido en Madrid el capitán de Infanteria D. Joaquin Perez Mondragon.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, ven zo en decret r lo siguiante:

Artículo 1.º El batallón de ferrocarriles quedará organizado, en lo sucestvo, en un regimiento.

Art. 2.º En la concentración á filas de los reclutas de los reemplazos anuales, serán destinados al mencionado regimiento, en la proporción conveniente, todos los individuos que, pertenecientes á cualquier Compañía ó Empresa ferroviaria, se hallen comprendidos tanto en el curo de filas como en el de ins-

Art. 3.º E regimiento de Ferrocarriles tendrá por misión primordial el estudio de material fijo, móvil y de tracción de las distintas Compañías, así como el perfil de las diferentes lineas, y á fin de adquirir en él la práctica indispensable, quedará periódicamente afecto á determinadas Empresas el personal del mismo, en la cuantía que permitan los oréditos presupuestos con dicho cb

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las oportunas instruccio. Se dispone que los oficiales primeros de nes para el cumplimiento de este decreto.

Explicación de un incidente

Lisbo, 4.

Con motivo de la reclamación formulada por el Gobierno español, el ministro de Marina pidió al comandante del cañonero «Luric» que le informase oficialmente sobre el Inoidente ccurrido en la costa de Algarve entre aquel barco y unos pescadores españo-

Dica el citado oficial que el hecho no tuvo la importancia que se le ha querido dar, pues lo ocurrido fué que la tripulación portuguesa ordenó á los barcos pesqueros racogieran las redes que tenían echadas en aguas portuguesas é hicieran rumbo á las españolas.

Todas las embarcaciones obedecieron la orden, y sólo una barca se negó á marci ar.

Después de intimarla repetidamente, el comandante ordenó se disparase un tiro de fusil, que hirió levemente en un pie á uno de los pescadores.

Desde el «Lurio» se ofrecieron entonces socorros à la barca española, pero ésta rechazó los ofrecimientos y se marchó á las aguas espeñoles.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 4	DIA 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente (no publicado)	83 30 00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas, nominales E de 25.000 D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 A de 500 Serie F de 50.000 ptas, nominales	84 30 84 35 84 60 84 75 84 85 86 40	84 85 84 85
Solution Series	87 (0 84 30	
4 por i 00 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas, nominales., D de 12,500 > > C de 5,000 > > B de 2,500 > > A de 500 > > En deferentes series	00 00 94 6) 00 00 00 0) 00 00 00 00	00 00 00 00 94 60
5 per 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales. ** E de 25.000 ** ** ** D de 12.500 ** ** C de 5.000 ** ** B de 2.500 ** ** A de 500 ** En diferentes series	101 69 101 55 101 59 101 69	101 45 101 50 101 50 101 50 101 55
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 Acciones del Banco de España. Idem de la Comp." A. de Tabaco. Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilia Idem del Hispano-americano Idem del Español de crédito Idem del Español de crédito Idem del Gentral Mejicano Azucareras preferentes. Idem ordinarias Idem obligaciones	449 00 288 57 247 00 0) 00	448 00 000 00 247 00 000 0) 000 00 000 00
Otros valores.		-
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00 00 00 000 00 00 00	00 00
fonoz. Canal de Isabel II. Construcciones metálicas. Ferrocarril de Valladolid á Ariza. Unión de Explosivos. Obligaciones Diputación provin-	000 00 00 00 00 00 00 00	00 00 00 00 000 00 (0. 00
etal	00 00	000 00
Fundados	II 000 00	000 000

Después de la hora oficial, en el corro, últimos

cambios.	
por 100 interior, fin de mes	84 22
dem próximo	84 30
dem más bajo	84 22
Cambio más alto de próximo	00 00
dem más bajo	00 00

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 84 30; 5 por 100 amortizable, 10,80; Nortes, 99,80; Allcantes, 96 90; Rio de la Plata, 00,00; Francos, 5,80; Libras, 26,70.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 92,20; Brasil, 4 por 100, 00,00; Francés 3 por 100, 00,00; Italiano 3 1,2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 00,00; Ruso 5 por 100,0 0,00; Servio 4 por 100, 00,00; Turco Unificado, 00,00; Banco de Paris, 00,00; Crédit Lyonnais, 0000; Unión Parisién, 00,00; Banco Francés del Río de la Plata, 00 00; Banco Repañol del Río de la Plata, 444; Banco Otomano, 00,00; Banco Nacional de Mejico, COO; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Nacional Méjico, 000; Banco Unión Moscou, 000; Andaluces, 000; Nortes, 413; Zaragozas, 457; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprimé, 00,00; Azote, 000,06; Briansk, C00; Riotinto, 2067; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alicantes, primera hipoteca. 000; Banco República Chile 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 000; Caoutohouo, 143; Malago, 305; Hartmann, 000; Lianosoff, 000; Maltzof, 000; Platine, 000; Tobacco, 000; Mexican Ragle, 00; Shanst. 00; Sptes. 00; Cape Copper, 000; Lena Goldfields, 000; México, oro, 000; Spassky, 000; Tangayyka, 09; Uthah Copper, 000; De Beers, 547; East Rand, 000; Goldfields, 103; Rand Mines, 170; Nitrate Railway, 0000; Briansk. 000; Tanganyka, 71; Easter, 23; Malacca Rubber, 308.

VARIEDADES

Sam y sus hijos.

Sam y Bárbara consti tuyen la más admirable pareja de osos polares que se conocen en el mundo. Ambos cónyuges son el orgullo de la casa de fieras de

Esposo apasionado, Sam da á su compañera pruebas de una ternura que ni el tiempo ni la cautividad han podido dis-

Bárbara da á luz de vez en cuando un hijo; pero Sam, que carece de sentimientos paternales, tiene un modo muy especial de cuidar á los «bebés». El día que nació su penúltimo ijo, se le antojó al padre que no durmiese. En cuanto le veía inmóvil se le acercaba, le daba con ia pata y le hacía gruñir un poco, pero el osezno concluia por arrimarse á su madre y reanudar el interrumpido sueño. Al poco rato Sam volvía á las andadas, y al caer la tarde, exsaperado de tener un hijo tan dormilón y tan apático, lo cogió por el pescuezo y lo zambulló en un estanque de agua helada, sacándolo aho-

La última vez que tuvo sucesión Bárba ra, Sam demostró la alegría que le producía el fausto suceso mordiéndole una pata, y sin duda le resultó sabrosa, porque acabó por comerse el osezno entero.

Ahora está para dar á luz nuevamente la osa, y la Administración de la casa de fieras ha tomado sus medidas para que Sam no vuelva á cometer un parricidio, separando á los dos esposos.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo. 26 71

pudlera responder á su capricho y en estilo familiar à todos los porqués que cada punto suscitara; que por diversos caminos le hiciera comprender esa teoría para volvar luego á los libros, seguro de hallar entonces trocadas, las que antes fueron oscuridades, en ballos rasgos de inimitable claridad y precisión.

Por eso buscaba á su tío con preferencia á los libros; pero éste tenía repartidas sus horas con tal aprovechamiento, que apenas se le hallaba un instante ocioso. Ya en el gabinete de física haciendo experimentos incomprensibles para Edmundo; ya encorvado sobre un microscopio, examinando partículas infinitesimales ó gotas de agua; ya embebido en el desarrollo de un profundo cálcu lo astronómico; ya cotejando los acaecimientos meteorológicos referentes á un cierto mar, con presencia de sus interminables diarios; ya enmendando sobre las cartas más modernas la posición de un bajo rectificado por él; ya largando la sonda á horas intempestivas, pero en sitios determinados para conocer la naturaleza y profundidad del fondo; ya revolviendo uno y otro libro de su rica la explicación verbal de un hombre que biblioteca; ya, por fin, escribiendo en la

Elcartel para hoy

APOLO.-A las 7, Juegos malabares. * A las 9 114, El clubde las solteras.

A las 10 1/2, La cocina.

A las 11 112, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES. - A las 6 12 (Doble), Canción de cuoa.

A la- 10 (sencilla), Burlas de amor y Las hazañas de Juanillo el de Molares.

A las 11 (doble, estreno), Las cosas de la vida (dos actos).

CÓMICO .- (Compañía Prado-Chicote) .- A las 6 1 |2 (doble), El mismo demonio (dos actos). A las 10 314 (doble), El machacante. (dos

ESLAVA.-A las 7, Petit café. A las 10 1/4, Princesitas del dollar.

GRAN TEATRO.-A las 6(doble), La generala y los Chimenti.

A las 9 172 (sencilla), El motete y Los Chi

A las 10 314 (especial), debut de Max Linder,

Napierkowska y resto de la compañía. NOVEDADES. -A las 6, La real hembra

A las 7 114, El ciudadano Metralla.

A las 9, Almas bohemias.

A las 10 1/4, El amor quehuye. A las 11 1/2, El golto de Guinea

MARTIN.-A las 7, El reinode los frescos. A las 9, 114, El amor que huye.

A las 10 1/4, La canción de la farándula. A las 11 174, El caballero amor.

PRICE .- A las 6 Bertin y Toribio. A las 9 12, Bertin y Toribio.

LATINA.-A las 6, El puñao de rosas. A las 7 1/4, La mala sombra.

A las 9, Las estrellas. A las 1 114, Molinos de viento. A las 11 1/2, El triunfo de Gcdeón. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónia

ma, 8).-Compañía dirigida por Aaturo la Riva. A las 5 114 y 8 114 , películas. A las 6 (especial), Los intereses creados y Mañana de sol.

A las 9 1/4 Las codornices,

A las 10 114 (especial), Primavera en otoño. BARBIERI.-A las 7112, Apaga y vámonos y También la gente del pueblo.

A las 9, Molinos de viento. A las 10 1/2, El ieñador (estreno).

A las 11 314, Viaje de... primos. CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Te tuán, 31).-En la presente semana se vsrificaráa estrenos de varias películas sensacionales y de gran interés. En este cinomatógrafo se cambia el programa á diario incluyendo las mejores cintas que producen las Casas extranjeras más notables.

Exito de «Juraments piadoso».

SALÓN REGIO (plaza de España). - Cinemateatro.-Maravillosas escenas animadas.-Sección continua desde las 5 de la tarde.-Jueves y domingos, matinées con regalos.-Los viernes por la noche, moda.

RECREO de SALAMANCA (Ideal Polistilo). Villanueva 28, Teléfono 3.377 - Patines sección continna de cinmatógrafo. - Bar patisserie. -Martes y vierses, moda.-Jueves, carrerast cintas.-Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

TEATRO NUEVO. - De 6 á 8 1 2 y de 3 12 1/2 de la noche, grandes secciones de ine matógrafo. Programa variado y escogido.

CINE HISPANOFRACAIS Flor Baja, 24) .-Elegante salón. Exhibición de sensacionales po ículas. Seción continua, de 6 á 12 114.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20) .- Cinema artístico. - Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde à 12 de la noche. - Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas.

Precios populares.

ROMEA.—De 6 112 á 8 112 v de 9 112 á 12 112, sección continua de cinematógrafo. - Cambio diario de películas.

Estrenos de las más importantes fábricas ex tranjeras. - Butaca, 30 céntimos.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24). El mejor y más barato de los conocidos. -En trada permanente de 6 á 12 174.-La última scrie empezará á las 10 374.-Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.-Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

Imp. y Lit. EL PORYENIE MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPARÍA PERADO, 15.—THLEPOND BASS,—MARRIED

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (73)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

D. P. de Novo y Colson.

escualo azul, aunque es la mitad más pequeño que éste, se tiene per más peligroso á causa de su color idéntico al

agua, que le hace parecer invisible. Héctor habiaba demastado para que fuera posible compendiar lo que decía sin pecar de difuso.

Dejémosle, pues.

Roberto, que había presenciado, con aquella, la pesca del tiburón número sesenta y cinco, no abandonó el puente un momento, ni siquiera su sillón. Dunnet le acompañaba, entreteniendo su sed con la cerveza de Héctor.

Por lo que hace á Limerick, Belford,

Georges y todo el equipaje hallaron en la pesca una gra'a diversión. ¡Y cómo no serlo para un marino el extermiulo del enemigo más implacable que le acecha de continuo, le busca, le persigue sin tragua, y no le perdona jamás!

Dos horas después no existía á bordo señal que indicase la reciente pesca. Se habían arrojado al mar los restos de escualo; la cubierta se había baldeado con agua, pledra y arena; la gente había vuelto á ocuparse de sus faenas tranquilas, y la sociedad, reunida de nuevo sobre el puente, improvisaba un tomo dialogado de zoología, en tanto que el ligiro clipper, á todo trapo, cortaba la marejada con 11 millas de velocidad.

CAPITULO XXI

De las corrientes del Atlántice. - Corrientes producidas por los vientos alisios. - Otras que debe su origen à las mareas. - De la gran corriente ecuatorial.-Itinerario de estas corrientes.—Su anchura y longitud.—Sus bra-zos ó ramales.—De la corriente de Golfo ó Gulf-Stream .- Su itinerario y velocidad .-Viaje de una gota de agua.

Dos días después, con las mismas condiciones de mar y viento, con la mis-

ma pureza de cielo y el mismo aparejo orientado, reba ó el yacht la altura de cabo de Palmas, á distancia de mil

Fundador....idem id. id.—Ordinarias....

Compañía Madrileña de Urbani

xación

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas....

idem de Erlanger y Compañía...

rior.....
Idem id. en el ensanche.....

Cambios sobre el Extranjero

000 00 000 00

000 00

00 00

00 00

91 25

00 00

105 70

00 00

00 00

00 00

00 00

5 75

Habíase, pues, apartado de la corriente polar de la costa de Africa, por la que navego desde Canarias, y se disponía á cortar el hilero Oeste de la corriente

Esta varia nomenciatura de corrientes que Edmundo veía consignada en el diario; la anotación casi horaria que se hacía á bordo de la gravedad específica del agua y su temperatura, cuidadosamente observada, tanto en la superficie como á diversas profundidades, le traian preocupado y curloso.

Es cierto que en la biblioteca del yacht existian libros cuya lectura le hubierailustrado en todos estos puntos y muchos más; p ro él comprendía des le luego que para este fin le era preciso un estudio profundo y metódico sobre ellos, es decir, tiempo y constancia. Sin este estudio, su ignorancia tropazaría á menudo con dudas y oscurliades.

Necesitaba, pues, más que del perfecto y sabio desarrollo de una teoría, de

soledad de su camarote sobre un volumen de gran tamaño, y sin duda de mayor precio. Además, en la enseñanza de su sobrino invertia tres o cuatro horas diarlas; se había propuesto hacer de Edmundo un marino del siglo xix, y Dios sabe qué latitud de conocimientos merecía en su concepto tan sonoro titulo. Felizmente, el joven había acreditado ser de excelente indole para este objeto, y digno sucesor de aquel hombre saturado de viento, agua, espuma, vapor, brea y alquitrán, paro lleno de saber y salud. Sin embargo, debamos convenir que no eran aquellas lecciones muy gratas á nuestro joven, pues las matemáticas, mirese por donde se quiera, es estudio árido, si bien indispensable como base de todas las ciencias positivas.

Edmundo estudiaba y cumplia esta obligación que se había impuesto, pero terminando siempre su trabajo con lo que él llamaba el allegro de la lección, que era el deracho de hacer á su tío preguntas á placer sobre cualquier punto

Así, pues, aquel día, apenas finalizó

Prohibida la reproducción.

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbac á Sevilla

VHPORES DE LH GOMPHNIH

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillei o, 1.026;
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395;
Cabo Santa Maria, 156.

l'os salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de to-

dos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio guincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.

Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sifilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los nuesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almerranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

= Jarabe VERDU Demulcente =

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Longres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artilleria de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., para el Ejercito y la Marina, canones de tiro rapido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-rurnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rapido, ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dertford; fábrica en North Knat. para proyectiles: polígonos de Españala y Evystord. Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 cabalios, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «Vengas», «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengas», « «King Alfred», crucero de primera clase, de 14 100 toneladas y 30,000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» erue ro de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress ef India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de arcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre celona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 10 Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, 110 Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 Sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Febrero

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Ge. nova. Sc admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colóu, de dorde salen los vapo, res el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga), Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Valuz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi lletes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cana. rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peuínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

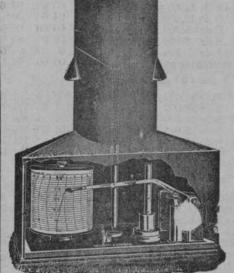
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Chabana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Chabana el 20 de cada mes. directamente para Habana, Veracruz y Tampico, Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Chabana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Chabana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Chabana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Pacífico con trasbordo en Habana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coruña y Santander. Se admi te pasaje y carga para Coru

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barémetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

R. ALSINA Y AMILS Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512 Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.-Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayunumientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades sportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

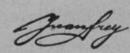
MAYOR, 36.-Antrada: San Polipo Heri, 1, entresnola.-MANA

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no sen más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más - á propósito. -





VENTA EXCLUSIVA Junta BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta sol dez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcala. 14

BARCELONA

VALENCIA

Librería y Tipografía Católica

BIBLIOTECA DEL HOGAR

NUEVO VOLUMEN.—Segunda serie.—El Diario de María, por RAQUEL (Matilde Troncoso de Oiz).

El Diario de María, novela publicada por esta Casa en elegante y primoroso volumen, es indudablemente la de más aliento que para solaz y á la vez instrucción de la juventud de su sexo ha escrito su distinguida autora la Sra. D. Matilde Troncoso de Oiz (Raquel). El argumento, sencillo y nada complicado, se desenvuelve ingeniosamente en forma de Diario, cuyas hojas va redactando la señorita protagonis. de Diario, cuyas hojas va redactando la señorita protagol ta, dando lugar á una serie de escenas descriptivas del modo de ser de vasa de serie de escenas descriptivas del modo. de ser de una casa según Dios, en vivo contraste con los individuos de procedentes de otra montada al uso del día, resultando espontáneamente de la comparación las más elocuentes enseñanzas prácticas para la educación cristiana de los hijos y para el régimen interior de un hogar cual lo demandan los severos principios de la moral católica, en esta esfera de la vida intima doméstica tan frecuentemente olvidadas. Pocas veces se ha ofrecido á las jóvenes lecciones de dadas. Pocas veces se ha ofrecido á las jóvenes lecciones de buen gobierne familiar tan oportunas como las que se desprenden de estos cuadros rebosantes de movimiento y vida come del natural sabe trasladarlas al papel la aventajada escritora. La ilnstración gráfica acaba de dar realce é intimi dad de expresión a estas récursos. dad de expresión á estas páginas y amenidad á su lectura. Un volumen de 400 páginas, 3,50 en rústica y 4,50 en tela.

DIRIGIRSE Á

D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 231. BARCELONA

NEW MEMORIAL EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : : Yajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para = regalos. =

医医院医院医院医院医院

Número suelto. . CENTIMOS

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9;

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. Unión postal: Año, 60 posetas Extranjero: 76 pesetas.

ANUNCIOS Estes deben ser por lo menos para tres meses; tomándo los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente per esta Administración. Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó poetal.

Los señores anunciantes que por la índele especial del
reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días deternados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla

Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatiántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalter nas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.